

Preios de suscripción:
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3/25 trimestre.
 Madrid y provincias. 14 año.
REDACCION
Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á pre-
 cios convencionales.
 No se devuelven los originales.
ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

Gran Pañería y Sastrería

CRISTINO GONZALEZ,
 (10, Juan Bravo, 10.)

El dueño de tan acreditado establecimiento tiene el sumo gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nueva sección de **Sastrería** montada con todos los adelantos modernos, á cuyo frente se halla el reputado cortador Madrileño señor Collado.

Ferrocarriles secundarios.

La fiebre de las vías férreas se ha desarrollado de un modo feroz en nuestro pueblo y, á todas horas, se habla de proyectos y más proyectos que de llevarse á la práctica, harían de nuestra España el primer país en lo concerniente á comunicaciones.

No nos molesta, antes por el contrario, nos agrada de un modo extraordinario el que se pida mucho para obtener un poco y lo único que nos escama es el carácter español que por primer impulso se lanza á las más áridas empresas y más tarde, ante el más pequeño obstáculo, siente la nostalgia de no hacer nada y se entrega al *dolce far niente* y olvida sus entusiasmos de una hora.

Algo de lo que ocurre hoy con los ferrocarriles de vía estrecha ocurrió con los caminos vecinales á los que, el exministro señor Gasset, quiso dar notable impulso en nuestra patria comprendiendo la necesidad imperiosa de unir unos pueblos á otros por vías medianamente practicables.

Entonces, como ahora, la fiebre se desarrolló de un modo asombroso y llovieron peticiones, proyectos, planos, presupuestos, etcétera etc., y á estas fechas lo único que se ha hecho, es gastar unas cuantas pesetas en inaugurar obras que se hallan paralizadas y que, probablemente, seguirán en el mismo ser y estado, que tenían al abandonar el ministerio el autor del beneficioso proyecto de caminos vecinales, á menos que, una mano protectora, se ocupe del asunto.

En la actualidad son variados los proyectos que patrocinan los peticionarios de vías férreas y por lo que respecta á nuestra provincia, no son unánimes las opiniones si bien creemos tiene mayoría la que trata de que, el ferrocarril secundario que se construya, arranque del mismo Segovia, procedimiento el más beneficioso para los intereses generales de nuestro suelo.

El día 15 se reunirá la Diputación provincial segoviana para tratar el importante asunto que motiva estas líneas y en las sesiones

que hayan de celebrarse se dibujarán las distintas impresiones que dominarán entre los padres de la provincia que habrán de procurar sacar el mayor partido posible para los distritos que representan y unir por medio de ferrocarriles los pueblos más importantes.

A medida que el problema se estudia con más detención, son mayores los esfuerzos que todos hacen para hacer un ferrocarril de mayor trayecto que el proyectado por la Jefatura de Obras públicas de la provincia y, si se ha de gastar la Diputación unas cuantas pesetas y los pueblos han de hacer sacrificios de regular cuantía, justo es que sin apasionamientos de ningún género é inspirándose en el bien general, procuren los influyentes dotar á la provincia de lo mejor y aceptar la solución más en armonía con los deseos de todos los segovianos.

Como decíamos en nuestro número de ayer se pretende hacer algo de lo que ha tiempo se proyectó para unir á Segovia con Sepúlveda, Rianza y Cuéllar, y no cabe dudar que, de conseguirse esto, se habría dado un gran paso en el mejoramiento moral y material de todos los distritos beneficiando á la vez á la capital, que por condiciones de topografía, se halla hoy en difícil comunicación con los más importantes pueblos de la provincia.

No es nuestro ánimo prejuzgar una cuestión que habrá de dilucidarse en breve plazo y al opearnos de tan importante asunto procuramos reflejar, más que propias, ajenas impresiones de las que son prueba elocuente las visitas hechas á la primera autoridad civil por representantes del Ayuntamiento de la capital, de la Cámara de Comercio, y de la Sociedad Económica así como las gestiones que algunas personas influyentes, vienen haciendo en el sentido de modificar el trazado que propone para obtener subvención la Jefatura de Obras públicas y que no parte de Segovia, principal inconveniente que han de encontrar, los que no quieren aislarse, al proyectado ferrocarril secundario.

La oportunidad para hacer nuevos estudios pasará pronto, aunque suponemos ha de tardarse algún tiempo en dar resolución definitiva á este asunto mucho más si, como creemos, los intereses de unos distritos han

de rivalizar con los de otros, hasta ponerse de acuerdo.

Ya lo dijimos ayer, por alguno se pretende la construcción de un ferrocarril que una directamente á Segovia con Cuéllar empalmado en Turégano con esta vía, otra que desde esta villa se dirija á Sepúlveda y Rianza con lo cual todos los partidos quedarán en comunicación entre sí y directamente con la capital.

Si estas vías se construyen llegando la de Cuéllar á Peñafiel para enlazar con la de Valladolid á Ariza y la de Rianza empalmada con la general prolongándola lo suficiente, se habría hecho una buena obra que satisfaría los deseos de la mayoría, haciendo menos duros los sacrificios que se han de imponer los pueblos para conseguir la rápida comunicación entre sí.

Para ello es preciso tener en cuenta lo que se proponen hacer las Diputaciones de Santander y Burgos con la llamada línea del meridiano.

El mitin de Pamplona.

El día once de Septiembre de este año debió registrarse en la historia política española como el día en que obedeciendo el país á sus verdaderos sentimientos resucitó y dió el más gigantesco paso en favor de la libertad y de la democracia. El mitin de Pamplona lo dice con una elocuencia incomparable.

Allí en la ciudad donde el carlismo y el integrista se han enseñoreado á su antojo durante tantos años en compañía de la política ultramontana del señor Pidal; allí donde las ideas liberales parecían muertas; allí donde se ha perseguido con increíble ensañamiento al que ha tenido el valor de llamarse democrata; allí es donde parecen resurgir verdaderos sentimientos democráticos de este pueblo esclavizado por una política mal llamada liberal.

Leámos los periódicos llegados ayer de Madrid, estudiemos sus telegramas con detenimiento y se convendrá en que el acto realizado en Pamplona, tiene una trascendencia indiscutible y representa el principio de una era de grandes prosperidades para nuestra nación, pues que empezará á echar muy lejos de la gobernanca del Estado teorías verdaderamente arcaicas y procedimientos políticos incompatibles con el modo de ser y la manera de pensar de los pueblos modernos.

En este mitin hay dos notas que recoger á cual más importantes.

Una que es de efecto y que puede servir de norma para el porvenir, y en la actualidad ha servido para poner de manifiesto que la libertad, que los sentimientos democráticos de los pueblos, como todas las manifestaciones de la vida necesitan de un agente extraño que los ponga de relieve, y eso es lo que ha acontecido con el modo

de pensar en política de los navarros y principalmente de los moradores de Pamplona.

Liberales en su mayoría, demócratas convencidos, no se atrevían muchos á lanzar á la publicidad sus ideas en un país en el que el absolutismo parecía ser el señor que dominaba todas las inteligencias, por eso han esperado, buscado y encontrado el momento oportuno en el viaje hecho por los exministros liberales que hoy forman el partido que dirige el ilustre señor Montero Ríos.

El público que ha asistido al mitin ha sido, al decir de toda la prensa, numerosísimo, abundando los liberales y demócratas monárquicos y los republicanos, que iban á sellar de un modo ostensible la formación del necesario, del imponente bloque de las izquierdas contra ese bloque tremendo y espantoso de los ultramontanos.

Es la otra nota los discursos de los exministros. Todos ellos han tenido momentos de verdadera inspiración, todos ellos se han hecho con justicia acreedores á los aplausos de un auditorio tan culto, como era el que les escuchaba, todos ellos merecían las alabanzas y la admiración de los demócratas españoles, pero principalmente el pronunciado por nuestro muy querido y respetado amigo el ilustre demócrata señor Canalejas.

El talento, la oratoria, la erudición, el gubernamentalismo, todo en fin se descubre en ese discurso que es un verdadero monumento tan colosal en su fondo como soberbio en su forma.

Es el señor Canalejas, digan lo que quieran los que ni le comprenden ni pueden comprenderle, uno de los políticos más notables de la Europa en la actualidad.

Su labor constante, su talento privilegiado, su vastísima ilustración, su palabra hermosa, sus arraigadas ideas, su conocimiento de la actualidad política de todos los países que van á la cabeza de la civilización, el acabado estudio de la política española le hacen ser, en el campo de la política notable admirado en el extranjero.

Leed su discurso y os convencereis de lo que afirmamos.

La oración pronunciada en el mitin de Pamplona es un verdadero programa de Gobierno, en el que ha condensado el sentir y el pensar de la generalidad de los españoles, si bien lo ha aderezado, con las galas de su mágica oratoria, y con el saber y el discuir tan característicos en el demócrata más convencido que en España existe.

Se ha ocupado de todo lo que en la actualidad llama la atención de los españoles. Ha hablado del servicio militar obligatorio, del *boycot*, de la Sociedad y el Estado, del bloque de las izquierdas, de la intrucción pública, etc., etc., y principalmente del proyecto de reforma del Concordato.

En este punto es en el que el señor Canalejas ha estado verdaderamente incomparable, pues ha hecho un estudio acabadísimo, perfecto de la reforma que se intenta realizar.

Conforme con nuestro modo de pensar y

Folleto de EL DEFENSOR (60)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO
VICENTE ESPINEL.

hombres, son semejantes en nacimiento y costumbres, que si pensasen cuánto importa para la quietud de la vida y seguridad de la muerte, antes querrían ser mudos que hablar tanto y tan mal. Mil veces he pensado por qué llaman á estos deslenguados, teniendo tan larga la lengua. Y dejadas otras razones, digo que como hablan tanto, y tan mal, parece que han de tener la lengua gastada y consumida de hablar; y por eso les llaman deslenguados, siendo lenguados, y aún acedías, pues tantas engendran en quien los sufre. Y dije que parece la lengua cabeza de culebra, porque tan dispuesta se halla para

picar ó morder, como para alabar ó persuadir. Más cuán dulce cosa es decir bien! ¿Qué de amigos se grangean por ello, y qué de enemigos por lo contrario! En cuantas pesadumbres suceden en el mundo habría templanza y moderación, si la hubiese en la lengua, que por ella se traban cuantas pendencias suceden en las comunidades ó cabildos. ¡Qué fácil cosa es conceder una verdad, y qué dificultoso contradecirla! Pues al fin no se ha de dar razón conveniente para derribarla. El contradecir la verdad, por salir (como dicen) cada uno con la suya, bien se echa de ver que es estimarla en poco, y su misma reputación. Que aunque por algunos respetos le dejan salir con su intención, al fin todos echan de ver la vanidad que sustentaban, y él queda corrido y arrepentido; y á todos los que se aprovechan mal de la lengua les viene luego el pesar al pie de la obra. Tristes de aquellos que ponen su justicia en la confianza de su ruin lengua, que si por ese camino la alcanzan, toda la vida pasan con escrúpulo, y la muerte sin restitución (quizá me engaño). Todas las heridas que un hombre dá con el brazo paran allí donde se recibe el daño. Si ofende con la pisa la no pasa de allí el daño. Pero la herida que hace

la lengua (como dice el doctísimo Pedro de Valencia) va cundiendo y extendiéndose de la misma manera que el movimiento que hace una piedra en un charco de agua, que á todas partes se va extendiendo, ó como la voz que se da al aire, que á todas partes corre, y va creciendo, que la una vez echada no sabe volverse á su dueño, ni es señor de lo que pudo retener en sí, y lo dejó ir. Llamán satírico de pocos años á esta parte al que tiene ruin lengua; más impropriamente, que no tiene lo uno paréntesco con lo otro: porque las sátiras no nacen de la ponzoña de la lengua, sino del celo de reprehender un vicio, que por ser insensible él en sí, se reprehende en quien lo tiene. Mas la hambre y sed de la ruin lengua no tiene discurso como el que compone la sátira; y si lo tuviese, ó espacio para pensar los inconvenientes, no se arrojaría tan fácilmente contra la honra del prójimo. Aquel filósofo que preguntándole cuál era el animal más ponzoñoso en la mordedura, respondió que de los bravos el maldiciente, y de los mansos el lisonjero, no declaró cuál se llama verdaderamente lisonjera, que realmente la lisonja es una mentira dicha con blandura en abundancia del presente: como si á un hombre ignorante le llamasen

sabio, ó á la mujer fea la llamasen hermosa. Esta es realmente adulación y conocida lisonja, y es grande maldad decirlo, y mayor ignorancia consentirlo; pero no se llamará lisonja á la mujer que es medianamente hermosa, ni al hombre que tiene razonable talle, decirle que es gentil hombre; ni lo será al que canta á gusto de quien lo oye, decirle que es un Orfeo, ni al que es muy razonable poeta decirle que es un Horacio; que algo se ha de añadir para que los ánimos se alienen á pasar adelante con los actos de virtud (como lo es) cómo sabrá el virtuoso la opinión que tiene en el pueblo si no se lo dicen en su cara, y le animan para que prosiga en merecer más y más cada día? Así que decirle bien de sí propio al que tiene en qué fundarlo no es lisonja, sino dejarlo sabroso para que no cese en su buen propósito; y el que lo dice, sabiéndolo decir, se acredita de afable, y de juez que conoce lo que se debe á las buenas partes. ¿Quién será tan inhumano que tenga por lisonja decirle á Lope de Vega que no ha habido en la antigüedad más excelente ingenio por el camino que ha seguido? ¿Ni tan bruto que porque el otro sabe echar cuatro pullas con donaire, diga que es gran poeta? Todos estos son oficios de la lengua,

con el de todos los demócratas españoles, cree nuestro muy querido amigo, que el proyecto de reforma del señor Maura no responde a los deseos de la mayoría del pueblo, cuya gobernación le está encomendada.

El señor Canalejas y los exministros que le han acompañado han explicado con perfecta claridad la diferencia que existe entre ser anticlerical y ser antirreligioso.

Causa verdadera pena, y tal vez por esto habrán hecho tan perfecta y clara explicación, ver á personas de una cultura bastante regular y de una inteligencia más que mediana, confundir lo que á nuestro juicio no es objeto de confusión posible. Y por esto los exministros liberales se han esforzado, y han obrado con extraordinario tino al demostrar la diferencia que entre lo uno y lo otro media.

Se puede ser y de hecho ocurre, verdaderamente anticlerical y perfectamente religioso, pues es más, creemos que todo, verdaderamente amante de la Religión debía ser anticlerical, pues el anticlerical no es sino el enemigo de, que el clero, en toda su extensión, se entrometa en la gobernación de los Estados, y goce de privilegios de que carecen los demás ciudadanos.

Y el antirreligioso es el que discute, el que va en contra de los dogmas de la Religión. Claro es que el antirreligioso es anticlerical, puesto que lo más ha de envolver necesariamente á lo menos.

Pues bien; el señor Canalejas desenvolvió estas doctrinas en Pamplona en donde han resucitado á impulsos de su mágica palabra los sentimientos liberales de aquel pueblo, á quien desde el día once le cabe la honra de ser el pueblo donde se ha firmado con el país el verdadero bloque de las izquierdas contra el bloque formado por los ultramontanos á vivir tres siglos atrás.

A continuación damos algunos párrafos del discurso del ilustre Canalejas en Pamplona, sintiendo no poderle dar íntegro.

Los gobernantes.

Son dignos herederos de aquellos ultramontanos franceses que explicaban las jornadas del 48 y la invasión de las Tullerías por las masas de París el 70 como una expiación de los decretos en que Luis Felipe y Napoleón autorizaron, y hasta impusieron, la ejecución de ciertas obras y servicios públicos en los domingos.

No se parecen á los católicos fervorosos de Bélgica, que al garantizar la libertad de conciencia consignaron en su Constitución del 31 que á nadie puede obligarse á descansar en un día determinado de la semana.

Convertir en ley social protectora del proletariado una ley confesional y de odio contra las lecturas populares es obra inaplazable, á la que nosotros no podemos aconsejar que se impulse con las rebeldías y las resistencias, sino que se vaya por los caminos del convencimiento y la persuasión, previendo las consecuencias de la vacación del domingo, atendiéndose desde el punto de vista moral y desde el punto de vista económico. Muchos ilustres correligionarios míos combaten esta ley y su reglamento, por estimar que rebasa las prerrogativas del Estado todo intento de regulación del descanso. Por más autorizada, prevalecerá quizá su opinión; pero confesando que es personalísima la mía, me he creído con el derecho, y hasta en el deber, de profesarla. Unidos estamos todos en la censura del Gobierno, y creo yo que en la estimación de sus torpes móviles. (Grandes aplausos.)

El servicio obligatorio.

Cierta tarde mi elocuente amigo el senador Jimeno hizo en la Alta Cámara públicas investigaciones, de las cuales resultó confirmado que ni el Gobierno, ni la comisión, ni la mayoría han tomado en serio las públicas y solemnes manifestaciones del general Linares; actitud peligrosa que puede suscitar enojos y protestas y que no tiene precedentes en ninguna Cámara ponderadora de ningún Estado moderno. Confiemos en que los principios de la Iglesia y de la Milicia, por sentimientos de equidad, por amor al proletariado y al soldado, no toleren que se cotice la libertad, la salud y la vida en unas cuantas pesetas, impia contratación que degrada al Estado, irrita al hamilde y debiera atormentar la conciencia de los poderosos. (Aplausos.)

Cuatro veces y dos de ellas con activas intervenciones mías, vi sepultarse esta reforma cerca ya de la orilla, en los fangos del egoísmo de hombres llamados á dirigir la sociedad con las ejecutorias del desinterés, de la equidad y de la benévola inclinación al patronato de los humildes de los vencidos en la lucha por la existencia.

Todo partido democrático tiene esa reforma social en su bandera; pero aun mirando sólo á su egoísmo, debieran pedirle con más ansia, con más viva impaciencia, los partidos conser-

vadores; les preocupa tener la mayoría de los sufragios en manos del pueblo, y no les preocupa entregar todos los fusiles en las manos de la plebe, (Aplausos.)

El presidente del Consejo.

Al fin encontraron su hombre: figura arrogante, además altivo, voz conmovadora, elocuencia fastuosa, entendimiento aguzado en el yunque del foro para todas las sutilezas y argucias de la polémica, primero patrocinado y luego patrono de las personalidades y Corporaciones en quienes concurren fama de Piedad y crédito de riqueza, tenaz en sus empeños, amablemente autoritario con los suyos, en la familia y en la amistad ejemplar y lealísimo, y por todos los que somos sus adversarios estimado como una personalidad excepcional, que acaso en los años que estuvo en los partidos liberales no encontró en el medio ambiente la facilidad de adaptación que en pocos meses ha logrado dentro de las huestes conservadoras.

Su arrogancia en el banco azul, sus desdenes á la Prensa, su serenidad ante el acero homicida, estimularon las simpatías de muchas gentes y le atrajeron el respeto de otras. Las derechas encontraron su hombre, la coalición virtualmente establecida quedó plásticamente revelada. Oid á los que le siguen, y os dirán que todos huimos aterrados ante su sola presencia en el Parlamento, para él, cuando victorioso recorre los campos de la política, escribió sin dudar el poeta:

Se va ensanchando Castilla
delante de mi caballo

No le hemos combatido, es verdad, y no le hemos combatido aunque nos provocaba, aunque nos agredía, porque esperábamos ver los frutos de su gobierno, los beneficios de su administración. ¿Dónde están? Aristófanes y Juvenal, los dos grandes satíricos de la antigüedad clásica, también encontraron quien los satirizase; ya va encontrando Maura quien se cobre los excesos de su musa satírica. Gran personalidad, incomparable orador; pero el gobernante no ha aparecido por parte alguna.

Para disculparse, y creyendo entristecernos, captador humorista de la confianza regia, tutor con relevación de fianza de las mayorías, sin duda espera para acordarse de sus deberes de gobernante á que vaya mediando el primero de esos quinquenios, porque piensa tal vez que los años no son dignos de medir y contar en el proceso de su vida. (Grandes aplausos.)

Concordia liberal.

Frente á esa coalición que ha encontrado su caudillo, frente á esa especie de partido católico que tiene su jefe, los que representamos el otro polo, los que tenemos de la vida del Estado y de la sociedad antagónico concepto, hemos de unirnos y sumarnos, manteniendo, en orden á nuestras confesiones religiosas como á las formas de gobierno, la diferencia que nuestro honor y nuestro convencimiento no nos permiten salvar, cumple á mi lealtad, y es un tributo á la verdad, decir que en este respeto á nuestros compromisos y nuestras creencias, en la estimación de que era necesario declarar bien la diversidad de nuestras situaciones, nadie aventajó al orador insigne que, por ahora al menos, mantiene unidas bajo su dirección todas las representaciones y todas las fuerzas republicanas de España.

La otra noche os lo dijeron fogosos y juveniles oradores: «Cuando los monárquicos hablen en Pamplona de la Monarquía: escuchadlos con respeto, y cuando canten la democracia, acogedles con aplauso.» Así mis correligionarios, monárquicos fidelísimos, con respeto oyeron hablar de su ideal á los republicanos, y con aplauso escucharon sus reivindicaciones del Poder civil y de la libertad de conciencia.

Estamos unidos todos en la protesta enérgica, resuelta é inquebrantable contra el proyecto de Concordato, formando el bloque que yo había preconizado constantemente en mis pobres discursos y en mis campañas de Prensa.

Sagasta se ufana en la benevolencia republicana, que Alonso Martínez y la derecha del partido liberal nunca vieron con recelo. Ese era el bloque que, unido á la prudencia de Cánovas, dió tintes de tolerancia á la Restauración y conquistó en la Regencia el sufragio universal y el Jurado. Ahora no falta quien afecte escandalizarse por la declaración de las minorías parlamentarias del Congreso acerca del Convenio con Roma, como no ha faltado aquí quien, con frustrada malicia, y esta la espalda á la verdad, dijera que nosotros habíamos sucumbido á exigencias republicanas para omitir nuestros respetos monárquicos; linaje de doblez que ni en su caballería ni en la nuestra cabrá proponer ni admitir.

Querámoslo ó no, y yo personalmente lo ansío y espero, estaremos juntos para transformar, y en plazo no lejano suprimir, el impus-

to de Consumos y para borrar de nuestras leyes la iniquidad de la redención militar á metálico; pero por hoy, y como hombre de partido, mi afinidad tiene un solo objetivo: el consignado en la declaración publicada recientemente por las minorías parlamentarias de la Cámara popular. (Muchos aplausos.)

Final.

Y para mejor cumplir esa misión que les está encomendada á los liberales españoles, busquemos inspiración en esta tierra de Navarra, donde tanto abundan los ejemplos de heroico tesón, de noble entereza, de ardiente buena fé y de amor perdurable á los deberes impuestos por la conciencia.

No nos dejemos rendir ni por los halagos ni por los pesimismos, y recogiendo estos clamores de un pueblo que siente por la democracia el cariño fervoroso que brota del culto sincero sin mancharse con el interés, prometámonos proseguir sin descanso ni vacilaciones el camino emprendido.

Aquí ante los liberales de Navarra, quede ratificado el compromiso contraído ante España entera, y sirva el hermoso espectáculo de esta reunión no para envanecer á las personas sino para demostrar que las ideas señoras del mundo pueden dar á España el vigor de que hoy carece, abramada por las injusticias y por los desaciertos de quienes resucitando lo pasado, higien de muerte lo presente.

Un aplauso ensordecedor ahoga las últimas palabras del señor Canalejas, quien da vivas á la libertad y á la democracia. El insigne orador es objeto de aclamaciones delirantes, que duran algún tiempo. Por el escenario desfilaron centenares de personas que expresa su admiración por el extenso, elocuente, razonado y meditado discurso de esta noche.

CONGRESO AGRICOLA DE SALAMANCA.

Es votado el tema relativo al comercio de la leche y á las industrias derivadas. El señor Méndez recomienda la esterilización y la condensación.

Se discute el tema séptimo, Avicultura, y se aplaza el examen de otros para un nuevo Congreso. Léense varias proposiciones concernientes al pago de la contribución por cuotas que favorezcan el cultivo fino, á la exención para los ganados de labor y á la reforma en el sentido de mayor estabilidad de los contratos de arrendamiento. Sobre esto último leé don Baldomero Galán un tratadito notabilísimo.

Se da cuenta del resultado del Certamen, en que no hay premios. Sólo se concede un *accessit* á un trabajo de don Idefonso Yáñez, acerca del seguro obligatorio.

Acuérdase que el nuevo congreso se celebre en Logroño.

El señor González Domingo pronuncia el discurso de clausura, muy elocuente y que obtiene ruidosos aplausos. Al viva final á Castilla ressona la concurrencia.

Es muy elogiado el señor González Domingo por el acierto que ha organizado el Congreso y presidido las sesiones.

Agasajos.—La feria de ganados.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial han obsequiado con banquetes á los compañeros de la región que han venido al Congreso. También los periodistas locales agasajaron á los forasteros. La Comisión ejecutiva ha hecho lo mismo con los congresistas más notables.

Está animadísima la feria de ganados. Hay muletas magníficas, cuyos precios son muy altos; y son, en cambio, bajísimos los del vacuno. Terneras que valían antes 30 duros se venden con dificultad en 12.

Conferencia de Unamuno.

Después de la clausura del Congreso, á ruego de los congresistas, el señor Unamuno dió una notabilísima conferencia, dando oportunos consejos á los labradores, de quienes dijo que valían más de lo que parecía. (Gran ovación.)

Corresponsal.

Desde Pedraza

El día 3 festividad de la Virgen, empezaron las fiestas en esta Villa dedicadas á Nuestra Señora del Carrascal, venerada por este honrado vecindario.

Los festejos han estado sumamente animados por la concurrencia de forasteros que ha habido de Madrid, Segovia y Sepúlveda, abundando simpáticas y bellas señoritas, que con su juvenil alegría contribuían al esplendor de la fiesta.

Empezaron los festejos con diana por los dulzaineros de Aranda de Duero,

A las diez de la mañana función de Iglesia con misa sacramental, estando la oración Sa-

grada á cargo del respetuoso é ilustrado sacerdote hijo de este pueblo, don Pablo de Pablos, ensalzando en brillante sermón las excelencias de la Virgen del Carrascal.

Acto seguido se verificó la procesión, recorriendo las principales calles de la localidad, regresando á la puerta de la iglesia en donde se subastan las varas de las andas de la Virgen para ser entrada por las personas que durante el año han hecho esa promesa llegando á valer cada palo de 15 á 20 pesetas.

Por la tarde á las cuatro se puso en la plaza un animado baile en el que los dulzaineros tocan indistintamente la popular jota castellana, ó las demás piezas para bailar lo que aquí llaman *agarraos*, durando hasta las ocho, para continuarlo desde las nueve y media hasta las doce ó la una de la madrugada.

Al día siguiente nueve, los mismos festejos que el día anterior, verificándose la primera corrida de vacas bravas empezando la fiesta nacional al amanecer, en que todo el mundo se hecha á la calle para presenciar el encierro de las reses, lidiándose acto seguido la primera vaca denominada del *aguardiente*.

A las once se corren dos ó tres reses para verificar la *probadilla* y después, á las cuatro de la tarde, empieza la corrida formal que dura hasta el anochecer, así es que en este día se puede decir que se está en continua corrida.

A este espectáculo acude bastante gente de los pueblos limítrofes, que se colocan en carretas destinadas al efecto desde donde presencian la fiesta.

El día siguiente fué el destinado á la muerte de dos toros que fueron lidiados por el *Rija* y el *Burgales* con sus correspondientes cuadrillas, terminando los festejos con el animado baile de que ya hice mención.

No he de terminar esta reseña sin mostrar un profundo agradecimiento á las autoridades locales y muy especialmente al alcalde don Adolfo Zamarrigo y al teniente de la guardia Civil don Federico Alonso, por las muchas é inmerecidas atenciones que para mí han tenido, así como también á la distinguida familia de don Julián García por el esmerado trato con que nos han distinguido á todos sus huéspedes.

F. C.

LA GACETA DE AYER.

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo quede sin efecto el caso 5.º de la Real orden de 20 Agosto de 1902, relativo á la formación de expediente previo á los individuos que hubieren ingresado en el Cuerpo de la Policía judicial.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que el teniente general don Marcelo de Azcárraga pase á la sección de reserva del Estado Mayor del Ejército.

Hacienda.—Real orden resolviendo favorablemente un expediente promovido por don Francisco A. Pla Alberich en solicitud de que á los comerciantes comprendidos en el epígrafe 38 de la tarifa 2.ª de industrial se les autorice para embocar vinos con un aumento de cuota de 1.000 pesetas.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta Corte de don Angel García Rendueles, director general de Correos y Telégrafos, se encargue del despacho de los asuntos de dicha Dirección el señor subsecretario de este Ministerio.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo la forma en que se han de entender redactados los artículos 6.º y 12 del real decreto de 2 de Abril último, reformando la Escuela elemental de Artes é Industrias de Sevilla.

Real orden resolviendo que la ostentación de títulos académicos por el profesorado de establecimientos de enseñanza no oficial son aplicables á todas las corporaciones, Sociedades y Asociaciones á que se refieren los reales decretos de 20 de Julio de 1900 y 1.º de Julio de 1902.

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Señalamientos para el día 14

A las diez.—Causa procedente del Juzgado de Sepúlveda.—Procesados, Josefa Santos Horcajo y otros, vecinos del Condado de Castelnovo.—Delito, hurto.—Abogado, señor Burgos.—Procurador, señor Labrador.—Al señor Burgos le sustituirá nuestro compañero de Redacción don Gabriel J. de Cáceres.

A las once.—Causa procedente del Juzgado de Santa María de Nieva.—Procesado, Atejo Sanz.—Delito, lesiones.—Abogado, señor Rey.—Procurador, señor Alvarez.

Sección de noticias.

Después de permanecer unas horas entre nosotros, ha regresado a Santa María de Nueva nuestro muy querido amigo el rico propietario don José Rey, padre del elocuente abogado de este colegio don Rafael Rey.

El día 17 de los corrientes dará principio la novena que a Nuestra Señora de la Fuencisla, dedican todos los años la Cofradía establecida en Segovia.

Todas las tardes, a las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario; a continuación la Novena a la que seguirá el Sermón, terminándose con los Gozos a Nuestra Patrona, Reserva y Salve.

Señores predadores.

Día 17.—El M. I. señor don Gabriel Pérez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Día 18.—El señor don Eduardo Alba, Capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Día 19.—El señor don Gregorio Sáez, Coadjutor de la parroquia de la Parroquia de San Martín.

Día 20.—Licenciado don Gregorio Sancho, Profesor del Seminario.

Día 21.—Licenciado don Claudio Alborno, Profesor del Seminario.

Día 22.—Un R. P. Misionero del I. C. de María.

Día 23.—Licenciado don Pedro Gozalo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 24.—Licenciado don Mariano Monedero, Director Espiritual del Seminario.

Día 25.—El M. R. P. Burgos, Provincial de los Padres Misioneros del I. C. de María.

El sábado 24 después de la novena, se cantará una Solemne Salve a toda orquesta.

El domingo 25, último de novena, se hará la función principal. A las diez y media se expone por todo el día, el Santísimo Sacramento del Altar, con misa y sermón a cargo del Licenciado don Jesús Gozalo, Profesor del Seminario Conciliar de esta ciudad.

El día 28 se hará a las ocho de la mañana en la iglesia de San Miguel el Oficio de los Hermanos difuntos.

Nuestro Ilmo. Prelado don José Cadena y Eleta, concedió cuarenta días de Indulgencia a todos los fieles que concurren a estos cultos y pidieren por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

En los días de novena y función principal habrá en la sacristía varios ambleos para los hermanos que quieran sacarles para la Salve.

Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que padece el joven alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales don Angel Lago Lanchares.

Celebramos la mejoría y le deseamos una rápida curación.

Por hallarse ligeramente indispuerto, no ha asistido a su despacho, el alcalde de esta capital don Satorio Entero Hernanz.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Hoy se han dirigido, por el Alcalde, cartas a los representantes en Cortes de la provincia interesándoles estén que, los ferrocarriles secundarios que se construyan partan de esta capital.

Por la Guardia civil del puesto de Rianza, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de dicha villa, el vecino de Ayllon Angel de la Morena (a) Sabido por promover un escándalo el día 12 en la Plaza mayor.

Ha sido puesto a disposición del Alcalde del Espinar el vecino de la misma Marcelino Pérez Tapia, sirviente de Fermín Villa Ordoñez, por encontrarle la pareja de la Guardia civil en la Mata de Nava del Rey, apacentando, sin autorización, cincuenta reses cabrias.

Incendio en Encinillas.

A la una de la madrugada de hoy, se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Encinillas, en las casas de los vecinos de dicho pueblo Ignacio Manso y Lorenzo Velasco, sin que la pronta presencia de las autoridades en el sitio de la ocurrencia y los auxilios prestados por el vecindario que acudió en masa, fueran bastantes para que el devorador elemento pudiera ser sofocado hasta quedar reducidas a cenizas las mencionadas casas.

El Juzgado instruye diligencias en esclarecimiento del hecho, que se cree casual, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

Pasado mañana continuará su visita a esta Ciudad, la Infanta doña Isabel.

Casa de Socorro.

A las seis y media de la tarde de ayer fue curado de la fractura completa de la primera

falange del dedo medio de la mano izquierda y una herida contusa en el borde esterno del mismo dedo el joven de 17 años Dámaso Cardiel Arteaga.

Redenolones del Servilolo Militar activo.

La Gaceta de hoy publica una Real orden circular de 9 de Septiembre de 1904, disponiendo que los reclutas, del reemplazo de 1904 que quedan en Caja para ingresar en filas en 1905, pueden redimir a metálico el servicio ordinario de guarnición en el plazo legal que resta en este año hasta el 30 de Septiembre, en los meses de Agosto y Septiembre de 1905, ó antes si fueren llamados a filas para cubrir bajas.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento de la sociedad *El Niño Descalzo*. Agradecemos el envío.

Anoche salió para Sepúlveda, acompañado de su distinguida familia, el Dean de esta Catedral muy Ilustre señor don Salvador Guadilla.

En el tren de la madrugada han regresado de Salamanca nuestros queridos amigos el Presidente de la Diputación provincial don Enrique Gil Asenjo; el Diputado provincial don Julio de la Torre Bartolomé, y el elocuente Abogado don José Ramirez Ramos, que como saben nuestros lectores fueran a dicha población con objeto de asistir a las sesiones del Congreso Agrícola que allí se ha celebrado.

Han marchado a la Rioja nuestros buenos amigos el Presidente de la Cámara de Comercio don Felipe Ochoa y el Maestrescuela de esta Catedral Muy Ilustre señor don Gaspar de Andres.

Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres en la Catedral por el alma del que fué Obispo de esta Diócesis Ilustrísimo señor don José Ramón Quesada.

Ha marchado al balneario de Hontaneda el senador de la minoría democrática y querido amigo nuestro don Raimundo Ruiz de la Torre.

Mañana se honrará EN DEFENSOR publicando un notable artículo, que referente a ferrocarriles secundarios, nos remite nuestro ilustrado paisano el Teniente Coronel de Artillería don Juan Beceril y Blanco, en cuyo artículo se hacen notabilísimas consideraciones sobre el tema, hoy de más actualidad en la provincia.

Pérdida

En el día de ayer, y en el trayecto que media desde el Convento de las Concepcionistas a la Plaza mayor, se ha estroviado un cuello de de gasa negro, de señora.

Quien lo haya encontrado puede devolverlo en esta Redacción.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo de Nava de la Asunción don Victoriano Marugán.

Ha regresado de su excursión a la provincia de Valencia, el catedrático y secretario de este Instituto general y técnico, don Damián Colomé.

Anoche se celebró una animada verbena en la plazuela de Santa Eulalia, con motivo de las fiestas de la Catorcenilla.

Kramerina de Pino-Higiena de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 13 de Septiembre a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	677.90
Temperatura del aire	18.8
Id. máxima al sol del día anterior	30.0
Id. id. a la sombra	26.8
Id. mínima noche última	15.3
Id. id. a cielo descubierto	14.1
Viento, dirección	0
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Lluvioso

Música.

Esta noche interpretará la banda de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor de siete a nueve, el siguiente programa:

Primera parte.

- Le Drepean de la Liberte, marcha.—Nowo-wieski.
- Zig-Zag, polka.—Fievot.
- El puñao de rosas, fantasía.—Chapl.
- Bleue, vals.—Perlat.

Segunda parte.

- La Banniere de la Vitoire, marche.—Von Blon.
- Des din dons, polka.—Parés.
- Lucrecia Borgia, fantasía.—Donizetti.
- La Bella Bruxelloise, vals.—Langlais.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

Maura y los periodistas.

Esta mañana ha dicho el Presidente del Consejo a los periodistas que conocía ya las declaraciones que hoy publica *El Liberal* del señor Romero Robledo porque el Presidente del Congreso se las había dado a conocer.

En todo estamos conformes, y son dignas de elogio las manifestaciones hechas por el señor Romero Robledo, únicamente discrepan en pequeños detalles, como ocurre respecto al descanso dominical, pues como es sabido el señor Romero Robledo es un individualista de siempre y como estas no son ideas políticas sino sociales no merecen la discusión que en caso contrario sería necesaria.

De regreso.

Ha llegado esta mañana el señor Rodríguez San Pedro. En la estación le esperaban el señor Maura, el señor Osma, el Ministro de Marina y el General Linares.

Noticias donostarras, Choque de trenes. La firma. Visitas.

Dicen de San Sebastián que en la estación de Villabona y debido a un cambio de agujas han chocado el rápido ascendente y el mixto descendente.

Debido a una gran curva que tiene la vía los trenes no se vieron hasta que estuvieron a treinta metros de distancia y aun cuando el maquinista del rápido dió enseguida contrapavor no se pudo sino aminorar el choque, pero no evitarle.

El maquinista del rápido al dar el contra vapor fué lanzado de la máquina, ocasionándose la fractura de las dos piernas.

Algunos de los viajeros que iban en el res taurant de dicho tren por efecto del choque han sufrido algunas contusiones.

El conductor del convoy tambien ha resultado con la fractura de ambas piernas.

Atortunadamente no se ha registrado ningún muerto.

El Rey ha firmado hoy algunos decretos de Marina.

Han visitado a S. M. los señores Dato y Merry del Val.

Huelga.

En Palencia se han declarado en huelga seiscientos obreros de la fabrica Baruelo por haber sido despedidos cuatro operarios.

Dicen de Tarragona que la huelga de toneleros se haya solucionada.

En Toledo los obreros del campo se han declarado en huelga.

Desde Barcelona

Los tipógrafos y maquinistas han celebrado una reunión para pedir que sea reforma-

da la fórmula que el Gobierno ha adoptado para la publicación de los periódicos con motivo del descanso dominical.

Los cocheros se dice que piensan pedir se les conceda también el descanso dominical.

Es esperada Luisa Michel que viene a tomar parte en el mitin que se ha de celebrar para tratar de la guerra ruo-japonesa.

Se cree que las autoridades impedirán que habie en público, a lo meno, la célebre propaganda.

El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el hallazgo y explosión de la bomba en el palacio de Justicia, ha decretado el procesamiento de Pedro Reales, que continúa incomunicado.

Sus amigos han abierto una suscripción en favor de la familia.

En favor de la paz.

Dicen de San Luis que son grandes los resultados que se prometen de las conferencias que se han verificado en favor de la paz universal.

La Princesa Coburgo.

Teógrafían de París que la Princesa Coburgo ha negado que quiera el divorcio, ni tampoco desee casarse.

Yo—ha—dicho me someto al fallo de la opinión pública.

La Guerra ruso-japonesa.

Se espera en breve una gran batalla al norte de Mondek; avanzando a Vladivostok La retaguardia rusa ha sido copada por el general Kuroki.

Los rusos han cortado las comunicaciones a los japoneses de Corea.

Los rusos consideran perdida la primera parte de la campaña, debido al excesivo número del enemigo.

Se atribuye al Czar la frase de mientras le quede un solo soldado en pie y un rublo en el Tesoro continuará la guerra.

Muchos japoneses se han quedado ciegos por la cal que les tiraron cuando quisieron subir a Port Arthur.

Bolsa.

Interior, 77.80, Exterior, 77.85; Amortizable, 97.40.

Cambios.

París a la vista 37.70; Londres, a la vista 00.00.

GARCÍA-PLAZA.

VENTA.

Se hace de un censo que grava sobre fincas que radican en el partido de Sepúlveda.

Del precio y condiciones informará en esta Capital don Salvador Renedo, Calle del Puente de la Muerte y la Vida, número, 12.

LA NOVEDAD

Gran Sastrería y pañería de Eugenio Nonide, 8, Juan Bravo 8. Frente al comercio de D. Juan Sánchez Varez. Junto al Café de la Unión.

El dueño de este acreditado establecimiento deseoso como siempre de poder ofrecer a su numerosa clientela y público en general, lo mas nuevo y elegante, pone en su conocimiento que se están recibiendo grandes partidas de géneros de invierno, del reino y extranjeros, que tanto en gustos como en precios nada dejan que desear y hasta las personas de mas delicado gusto hallarán en el mencionado comercio donde satisfacer sus deseos.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que con motivo de las grandes reformas realizadas en su nuevo establecimiento y las economías bastante considerables introducidas en el mismo, se realizan todos los géneros de verano siguiendo costumbre establecida de años anteriores.

8, Juan Bravo, 8.

Vino y Jarabe de Quina

FERRUGINOSO (DOSIFICADO) DE LLOVET.

TÓNICO-RECONSTITUYENTES.

Empleáanse con excelente resultado en las cloroanemias, inapetencias, digestiones difíciles, afecciones nerviosas y para precaver nuevos accesos de fiebres intermitentes.

Preco 3 pesetas botella.

FARMACIA LLOVET, ESQUERDOS, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3. Sastrería.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

FERRETERÍA Y CAMAS

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE: ADRIÁN RAMÍREZ.

Se alquila

un principal con amplias y hermosas habitaciones, en la calle del Grabador Espinosa 1.

En dicha casa darán razón.

VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

Habitación.

Se alquila la del principal izquierda de la casa número 3, en la calle de San Agustín: es amplia, tiene jardín y patio con servicio de agua corriente y pozo.

SASTRERÍA MADRILEÑA

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acabau de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

Venta

Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.

Informarán en la Posada del Toro.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo, - PA. DE SEGOVIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis á los físicos pobres.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consulta todos los días de 11 á 1 y de 3 á 5. Los viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chambert).-MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERÍA

DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

Establecimiento de los Tipográfico

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

Hijos de Santluste.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera. La administrativa, á D. Santiago Cuenca.-Segovia.